ACTA DE PRÓRROGA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS" - I.D. Nº 408.996.-.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintidós, en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios - ERSSAN, a las 09:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2022 "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS" - I.D. Nº 408.996.-.**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el C.P. Carlos Figueredo, de la Dirección de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las 09:05 horas, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa se Presentan dos ofertas de las firmas J. Fleischman y Printec SA, por lo tanto conforme al Art. 78° de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 2992/19, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida para el acto público de apertura.

Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día miércoles 12 de octubre de 2022 a las 09:05 horas, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Carlos L. Figueredo
Director de Contrataciones
ERSSAN